



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 3
Sexagésima Tercera Legislatura
Comisión para la Igualdad de Género
Primer Periodo Ordinario
Primer Año de Ejercicio Legal
Reunión celebrada el 2 de marzo de 2016

Presidencia de la Dip. María Alejandra Torres Novoa

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el dos de marzo del año dos mil dieciséis, se reunieron en el Salón Verde del recinto oficial del Congreso del Estado las diputadas y el diputado que integran la Comisión para la Igualdad de Género de la Sexagésima Tercera Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las diputadas Estela Chávez Cerrillo, Luz Elena Govea López, Elvira Paniagua Rodríguez, María Alejandra Torres Novoa y del diputado J. Jesús Oviedo Herrera. Siendo las once horas con diecinueve minutos, se dio inicio a la reunión.-----

La secretaria por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad.-----

Previa aprobación de dispensa de lectura, fue aprobada por unanimidad sin discusión la minuta número dos, levantada con motivo de la reunión de fecha once de noviembre de dos mil quince.-----

La secretaria dio cuenta con la correspondencia recibida relativa a los siguientes escritos: 1. El Secretario de Desarrollo Social y Humano remite información relativa al registro que existe en el estado de Guanajuato sobre el padrón de pueblos y comunidades indígenas; de las acciones realizadas en beneficio de las familias indígenas y comunica el enlace institucional de dicha dependencia, sobre el tema; dictándose el acuerdo de enterados y se agradece la información; 2. Mediante sendos escritos las ciudadanas Rubicelia Alvarado Domínguez y Reyna Isabel de la Paz Negrete solicitan en un primer momento, intervención para que se dé solución a su situación laboral en la administración pública municipal de Cuerámara, Gto., y posteriormente, expresan su agradecimiento por la respuesta emitida por este Congreso, a su solicitud de apoyo por la disminución del salario de manera injustificada por parte del Ayuntamiento de Cuerámara, Gto.; asimismo,



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

informan que su relación laboral fue rescindida, otorgándose el acuerdo de enterados; 3. El Presidente Fundador de la organización «Familias Unidas de Guanajuato, A.C.», remite propuesta de iniciativa de reforma al Código Penal para el Estado de Guanajuato, dándose el acuerdo de enterados y queda en análisis dicha propuesta; 4. El Secretario General comunica que en reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política se acordó comunicar a los presidentes de las comisiones permanentes de la Sexagésima Tercera Legislatura y a los secretarios técnicos, para que en el ámbito de sus atribuciones y de conformidad a las metodologías acordadas para el estudio y dictamen de las iniciativas de ley, sea incluida la participación ciudadana para que, en su caso, emitan sus opiniones, observaciones, comentarios, propuestas y sugerencias por medio de la página web del Congreso, y éstas se canalicen al secretario técnico de la comisión, contando además con el micrositio respectivo y correo electrónico del referido secretario técnico, las cuales serán recibidas hasta que la comisión lo apruebe en su metodología, dictándose el acuerdo de enterados. 5. La Coordinadora de la Campaña del Centro de Derechos Humanos Victoria Díez A.C. solicita se remite propuestas a la iniciativa de Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato, otorgándose el acuerdo de enterados y se propone a quienes integramos la Comisión para la Igualdad de Género, la posibilidad de realizar un análisis con perspectiva de género de la referida iniciativa y remitirlo a la comisión dictaminadora en términos de la fracción cuarta del artículo noventa y nueve bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. 6. La Presidenta de la Fundación En Pantalla Contra la Violencia Infantil (FUPAVI) remite información relativa a protocolos de atención integral al maltrato infantil, creación de la norma oficial, así como propuestas de adición a la Ley General de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes, dándose el acuerdo de enterados, se agradece la información y se deja a disposición de quienes integramos la Comisión para su análisis. 7. Copia marcada del escrito dirigido al Contralor Municipal de San Felipe,



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Gto., suscrito por la ciudadana Berenice Elizabeth Escamilla Torres, mediante el cual presenta queja por hechos probablemente constitutivos de acoso laboral por parte de la Jueza Municipal, dándose el acuerdo de enterados y solicítese a la autoridad municipal información sobre el estado que guarda la referida queja.- - -

A continuación, la presidencia informó en virtud de que se enviaron previamente por correo electrónico los proyectos de dictámenes agendados en los puntos cuarto y quinto del orden del día, así como del proyecto de opinión agendado en el punto sexto del orden del día, propuso fueran dispensadas sus lecturas y posteriormente, se votara cada uno de los proyectos. Una vez lo cual, puesta a votación resultó aprobada por unanimidad, sin discusión. En consecuencia, la presidencia informó que se continuaría con el desahogo del orden del día en los términos acordados.- - - - -

Enseguida, se sometió a consideración el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa de reforma y adición a los artículos dos fracción décimo tercera; dieciocho fracción tercera y cuarta, y cincuenta y uno BIS de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, al no registrarse intervenciones, fue sometido a votación resultando aprobado por mayoría con cuatro votos a favor y uno en contra. La presidencia instruyó se remitiera el dictamen aprobado a la presidencia de la mesa directiva para efectos de que fuera agendado en el orden del día de la sesión ordinaria que correspondiera, de conformidad con el artículo cuarenta y nueve fracción tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.- - - - -

Posteriormente, fue puesto a consideración el proyecto dictamen agendado en punto quinto del orden del día relativo a dos iniciativas: la primera, de adición de una fracción al artículo veintitrés de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato y la segunda, por el que se reforma y adiciona el artículo treinta y uno de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato, al no registrarse intervenciones, fue



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

sometido a votación resultando aprobado por unanimidad. La presidencia instruyó se remitiera el dictamen aprobado a la presidencia de la mesa directiva para efectos de que fuera agendado en el orden del día de la sesión ordinaria que correspondiera, de conformidad con el artículo cuarenta y nueve fracción tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.-----

En el punto sexto del orden del día, fue puesto a consideración el proyecto de opinión sobre la iniciativa de reforma al párrafo segundo del artículo diecisiete de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y de reforma de los artículos ciento ochenta y cinco, ciento ochenta y nueve y doscientos setenta y tres de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, sin registrarse intervenciones, se sometió a votación resultando aprobada por unanimidad. La presidencia instruyó la remisión de la opinión a los presidentes de las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Asuntos Electorales, para los efectos que correspondan.-----

En el siguiente punto del orden del día, la secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al oficio suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, por medio del cual comunicó el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política en seguimiento al «Parlamento Abierto». Agotada la lectura, la Comisión acordó aprobar la propuesta en los términos planteados.-----

En el punto relativo a los asuntos de interés general no se registraron participaciones.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión siendo las once horas con treinta y dos minutos, comunicando a las diputadas y al diputado que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaria técnica. Doy fe.-----



María Alejandra Torres Novoa
Diputada Presidenta



Estela Chávez Cerrillo
Diputada Secretaria